

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4988.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 10 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

CORDOBA 10 DE MARZO DE 1867.

Tomamos del *Diario de Santiago de Cuba* el siguiente artículo, en que da cuenta del entierro del excelentísimo señor don Juan José del Villar, gobernador del departamento Oriental.

A las diez de la mañana de hoy han sido conducidos a su última morada los restos mortales del Excmo. señor mariscal de campo don Juan José del Villar, gobernador civil y comandante general de este departamento que fue desde el mes de agosto de 1865.

Diez y ocho meses ha gobernado esta ciudad y el departamento, y en este corto tiempo supo hacer apreciar la nobleza y lealtad de su buen celo en favor del país y de sus habitantes; supo granjearse el cariño y las simpatías de todos haciendo suave y amable su autoridad, y captarse el afecto y la amistad mas sincera de todos los que tuvieron ocasion de aproximarse a él y de tratar de cerca al pundonoso caballero, al ciudadano honrado, al juez recto e ilustrado.

Desde el momento en que la triste noticia de su fallecimiento corrió con velocidad eléctrica por la ciudad, hubo manifestaciones espontáneas de sentimiento, y su casa y la plaza de la Reina se vieron materialmente llenas con el inmenso gentío que acudió a cerciorarse de la verdad. Todas las clases de la sociedad, todas las gerarquías sociales, manifestaron el mismo sentimiento, y por todas partes se oían exclamaciones de verdadero y sentido dolor. Era la espresion de un pueblo leal y cariñoso que comprendía la pérdida que experimentaba, con la muerte de un gobernador apreciable y querido por todos.

El cadáver se colocó en la sala principal de palacio, en un lujo y aparente lecho mortuorio; el piso estaba alfombrado y de las puertas y ventanas pendían cortinajes enlutados. Delante del féretro, en el que se veían las grandes cruces y demás condecoraciones e insignias de la elevada categoría militar del ilustre finado, se habían colocado algunos trofeos militares que hacían mas imponente, mas grave, el aspecto de aquella sala, en la que por última vez recibía el digno general el tributo de cariño que venia a rendirle el pueblo entero.

La guardia correspondiente a su alto grado, guardaba el cadáver.

Desde muy temprano se veían la plaza y calles adyacentes, el atrio de la Catedral y el interior del templo llenos de gente; y cuando llegó la hora se presentó el clero-parroquia presidido por el M. V. Dean y cabildo

eclesiástico para conducir el cadáver a la iglesia. Después de un solemne responso, se puso en marcha la comitiva.

Abria la marcha el clero, luego el cadáver encerrado en un ataúd metálico, conducido en hombros por la escuadra de gastadores de uno de los regimientos de la guarnicion y custodiado por la guardia de honor que habia velado antes a su lado. Detrás iba el caballo de batalla del general, enlutado, y en seguida, presidiendo el M. I. Ayuntamiento con el señor gobernador interino y los ayudantes de campo de S. E., marchaba el acompañamiento numerosísimo en que todas las familias, todas las clases de la poblacion estaban representadas. Los cordones eran llevados por los señores alcalde municipal, marqués de Yaráyabo, consejero de administración, secretario del gobierno civil, decano del colegio de abogados, comandante de marina y coronel de ingenieros, Corona y Milicias. Estos señores fueron luego reemplazados por otros pertenecientes a las diversas corporaciones civiles y cuerpos militares, hasta la Heredada al cementerio.

Al salir el cadáver de palacio, las tropas formadas en la calle hicieron los honores de ordenanza y la música tocó la marcha de Infantes, que correspondía a los mariscales de campo. El coche fúnebre, lujoso y grave, seguía con el de respeto del general, y cerraba la comitiva el regimiento de Cuba y un piquete de lanceros del rey mandado por el señor coronel don Demetrio Quirós formados en columna.

Llegado el cuerpo a la Catedral, se colocó en un hermoso catafalco y empezaron las ceremonias religiosas con la pompa y solemnidad acostumbradas en estos actos, y que hacían mas lucidas la asistencia de todo el clero y la música de capilla completa y brillante.

A las doce salió el cadáver de la Catedral con el mismo acompañamiento y en el mismo orden, pero precedido por las niñas de la casa de Beneficencia que con las hermanas de la caridad que las cuidan e instruyen, iban con velas en las manos. La fúnebre procesion tomó las calles de Santo Tomás, Enramadas, Calvario, San Tadeo y plaza de Marte, donde se había agrupado la poblacion entera, que silenciosa y respetuosamente veía pasar el cortejo hasta el cementerio en que fueron depositados en la bóveda destinada a los señores gobernadores, los restos del inolvidable gobernante que hemos perdido.

Allí se le hicieron los honores de ordenanza por el regimiento infantería de Cuba y hasta allí fué la multitud acompañando al que no hace muchos dias se complacía en explicar a sus amigos y allegados sus proyectos de

mejoras y engrandecimientos en favor de su querida Cuba, como llamaba a nuestra poblacion, y ahora lloramos todos los que comprendemos cuanto vale un gobernante hombre de bien, de corazón sencillo y recto y animado de las mejores y mas sanas intenciones en favor del pueblo que le estaba confiado.

Los establecimientos públicos de las calles por donde pasó la triste comitiva se cerraron todos, y los buques nacionales y extranjeros, lo mismo que los edificios militares, han tenido las banderas a media hasta en señal de duelo.

Ya lo hemos dicho y nos complacemos en repetirlo: el general Villar no deja tras si un solo recuerdo amargo. Ilustrado y liberal, sabia suavizar la autoridad que ejercia, armonizando siempre el cumplimiento estricto de su deber con la benevolencia de su carácter. Dotado de un espíritu justiciero y de una bondad innata, sabia hermanar en sus fallos lo justo y lo menos sensible para el que tenia que sufrir por ellos.

Nadie llora hoy consecuencias de sus actos, al paso que se derraman lágrimas de verdadero dolor por su sentida pérdida. Dios le tenga en su santo asilo, y seale leve esta tierra cubana que él veía con tanta predilección.

Seccion oficial.

Alcaldía. Constitucional de Córdoba.

CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el primer periodo del mes actual.

Conceptos.	Eseudos.	Mils.
Derechos del Tesoro.	2,710	154.
Arbitrios Municipales.	1,438	781.
Idem Provinciales.	1,000	004.
		5,148 939.

Córdoba 8 de Marzo de 1867. José Valenzuela.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se saca a pública subasta en el alero de cantara de la propiedad de D. Gaspar Gomez Ruiz, situado al sitio llamado arroyo de los Pedros, un pedregal de hornos en 200 escudos, y el material que existe al pie del mismo en 180 escudos, cuyo remate tendrá lugar el sábado 16 del presente y hora de las doce de su mañana en los estrados del juzgado, sito calle de San Zolito; y para noticia del público se fija el presente en Córdoba a 6 de Marzo de 1867. José Antonio de Cires. De orden de S. S., Juan Manuel del Villar.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las nevadas de este año han presentado el fenómeno de descargar en sitios donde desde hace muchos años no se conocian, y en los cuales la temperatura ordinaria es bastante templada. Así es que en Murcia ha nevado y ha nevado considerablemente en Cáceres. De este último punto nos manifestan el temor de que las nieves se convirtiesen en hielos, perjudicando los campos y los ganados.

Se ha concedido permiso para que regrese a la Península por haber cumplido el tiempo de residencia en la isla de Cuba al comisario de guerra de segunda clase D. Guillermo de Soto y Morillo.

Las correspondencias de la Habana recibidas por el último correo dicen que la situación económica y financiera no habia tenido grande variacion. En lo general las operaciones no habian sido numerosas. El banco habia descontado por valor de 400,000 pesos, y habia recibido 45,000 onzas procedentes de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Se esperaba tambien en la Habana uno de los buques de nuestra armada conduciendo un millón de pesos en moneda.

Los periódicos oficiales publican la situacion del banco en 9 de febrero. En aquella fecha tenia este en números redondos una existencia de 600,000 pesos; en bonos del Tesoro 1,565,000, y en efectos en cartera hasta completar la suma de su activo de 6 1/2 millones de pesos. Los billetes en circulacion ascendían a igual cantidad.

Ha llegado a Madrid el Sr. Rios Acuña, presidente de sala de la audiencia de Canarias, y de lasq. de los Ilesas y de las Ilesas.

Leemos en *La Provincia* de Alicante del día 5:

«A la hora en que cerramos este número sigue interrumpida la vía férrea a Madrid, faltando los correos que debieron llegar a esta capital en las dos expediciones del domingo y el general de ayer lunes. Dices que los trenes están detenidos en Albacete, a causa de la nieve, sin saberse mas detalles, por estar tambien interrumpida la comunicacion telegráfica.»

ESTRANJERAS.

Aseguran los periódicos de Chile que los agentes chilenos en Europa habian conseguido últimamente algunos otros buques para su armada militar. El ministro de Hacienda habia dado las mayores seguridades de ello manifestando que el importe de dicha adquisicion pasaria de millon y medio de pesos fuer-

tes. Esta noticia merece ponerse en cuarentena.

Los periódicos chilenos y peruanos llegados por el último correo, publican la «Convención de presas entre Chile y el Perú» presentada poco antes de la salida del vapor a las cámaras chilenas para la aprobacion, cuyo documento ha acompañado el poder ejecutivo de un escrito en que manifiesta la necesidad de aquel convenio en las circunstancias que les ha creado la guerra con España, y las que surtirán en lo sucesivo.

Habia llegado a Valparaiso, poco antes de salir el correo para Europa la barca inglesa *F. E. Alhambra*, conduciendo los célebres cañones de las corbetas chilenas *O'Higgins* y *Chacabuco*, detenidas en los astilleros ingleses. De ellos seis son del calibre de 150 libras; cuatro del de 70, y los otros cuatro del de 60 sistema Armstrong; estos últimos para el uso de lanchas cañoneras. Conducia además dicha barca un sólido completo de ropa para marineros, gran cantidad de perfumados de guerra y otros materiales para la marina. En el vapor *Santiago* llegaron tambien a Valparaiso regatados por el gobierno del Perú, cinco cañones de 4, 200, sistema Parrot, para colocarlos en las fuentes.

El precio fijado por los gobiernos de Austria e Italia al material dejado en el Véneto, se eleva a 12,000,000 de francos. En esta suma no figuran 160 cañones que el gobierno austriaco ha transportado al interior del imperio.

El Congreso de diputados de Hungría ha adoptado el proyecto relativo a la cobranza de las contribuciones, con algunas modificaciones de esa importancia.

Las últimas noticias de Veracruz dicen que los soldados del cuerpo de ejército austriaco que habia en Méjico se han embarcado en uno de los primeros transportes franceses llegados a aquel puerto.

El general Bazaine habia mandado reparar urgentemente el muelle de Veracruz, para facilitar el embarque de las tropas.

El estado sanitario de las tropas francesas era bueno y el viento Norte que comenzaba a reinar en Veracruz era la mejor garantía para que continuasen.

La resolucion del emperador Maximiliano de continuar al frente de los negocios públicos, se ha confirmado en vista del resultado de una nueva conferencia análoga a la de Quetzaba, que hubo el 14 de enero, en el Palacio de Méjico. A esta conferencia, formada por las personas mas importantes de Méjico y el obispo de San Luis del Potosí, asistió el general Bazaine a ruego del emperador. El ministro de la Guerra declaró en ella que el emperador Maximiliano contaba con un ejército de veintiseis mil hombres.

Rafael dio dos pasos atrás; colocó la mano sobre la empuñadura de su espada, y con acento grave a la par que solemne, dijo al marqués: —Acabáis de insultarme, y os reto a muerte. En guardia miserable asesino, necio criminal, en guardia pronto! Cuenta que vas a habértelas, no con un niño débil e impotente, sino con Rafael el armero, con el mas hábil discípulo del mejor tirador de Italia.

Y como Rafael viera que el marqués tardaba en contestar a su provocacion, desvainó el acero y cruzó con él el rostro del miserable.

El marqués se mordió los labios, tiró de su larga tizona y se puso en guardia.

—Ah! ah! dijo Rafael en tanto que cruzaban los aceros, hé aquí una ocasion bien bella, en la cual podéis hacer tarde de las lecciones que os ha dado nuestro comun maestro Guastacarne.

—Ya lo creo, repuso el marqués ti-

—Eso es, dijo Rafael, un vago presentimiento me dice que voy a morir. Aun puedo hablar, y antes de partir para el otro mundo, deseo haceros una confesion. Amo a una mujer, y la amo sin esperanza, porque entre ella y yo se abre un abismo insuperable y un obstáculo invencible nos separa eternamente. Es una mujer a quien vi ayer por vez primera... y con la cual, lo juro, hubiera sido feliz.

—Quien es, pues, vuestro amor? preguntó vivamente el marqués sosteniendo a Rafael, que como un débil juego se doblaba sobre las rodillas.

—Vuestra futura esposa, aquella a quien di anoche el mensaje de que era portador.

—Desgraciado, exclamó el marqués, desgraciado! Pluguiese al cielo que fuese ella... Ahora mismo me atravosaria el corazón con mi propia espada con tal de haceros feliz. Sabedlo de una vez; no fué a María a quien comunicasteis el mensaje.

—Eso es, dijo Rafael, un vago presentimiento me dice que voy a morir. Aun puedo hablar, y antes de partir para el otro mundo, deseo haceros una confesion. Amo a una mujer, y la amo sin esperanza, porque entre ella y yo se abre un abismo insuperable y un obstáculo invencible nos separa eternamente. Es una mujer a quien vi ayer por vez primera... y con la cual, lo juro, hubiera sido feliz.

—Quien es, pues, vuestro amor? preguntó vivamente el marqués sosteniendo a Rafael, que como un débil juego se doblaba sobre las rodillas.

—Vuestra futura esposa, aquella a quien di anoche el mensaje de que era portador.

—Desgraciado, exclamó el marqués, desgraciado! Pluguiese al cielo que fuese ella... Ahora mismo me atravosaria el corazón con mi propia espada con tal de haceros feliz. Sabedlo de una vez; no fué a María a quien comunicasteis el mensaje.

—Eso es, dijo Rafael, un vago presentimiento me dice que voy a morir. Aun puedo hablar, y antes de partir para el otro mundo, deseo haceros una confesion. Amo a una mujer, y la amo sin esperanza, porque entre ella y yo se abre un abismo insuperable y un obstáculo invencible nos separa eternamente. Es una mujer a quien vi ayer por vez primera... y con la cual, lo juro, hubiera sido feliz.

—Quien es, pues, vuestro amor? preguntó vivamente el marqués sosteniendo a Rafael, que como un débil juego se doblaba sobre las rodillas.

—Vuestra futura esposa, aquella a quien di anoche el mensaje de que era portador.

—Desgraciado, exclamó el marqués, desgraciado! Pluguiese al cielo que fuese ella... Ahora mismo me atravosaria el corazón con mi propia espada con tal de haceros feliz. Sabedlo de una vez; no fué a María a quien comunicasteis el mensaje.

—Eso es, dijo Rafael, un vago presentimiento me dice que voy a morir. Aun puedo hablar, y antes de partir para el otro mundo, deseo haceros una confesion. Amo a una mujer, y la amo sin esperanza, porque entre ella y yo se abre un abismo insuperable y un obstáculo invencible nos separa eternamente. Es una mujer a quien vi ayer por vez primera... y con la cual, lo juro, hubiera sido feliz.

—Quien es, pues, vuestro amor? preguntó vivamente el marqués sosteniendo a Rafael, que como un débil juego se doblaba sobre las rodillas.

—Vuestra futura esposa, aquella a quien di anoche el mensaje de que era portador.

—Desgraciado, exclamó el marqués, desgraciado! Pluguiese al cielo que fuese ella... Ahora mismo me atravosaria el corazón con mi propia espada con tal de haceros feliz. Sabedlo de una vez; no fué a María a quien comunicasteis el mensaje.

Alcance.

La Gaceta del 8 publica el siguiente real decreto: Conforándose con lo propuesto por el presidente de mi Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda desde esta fecha levantado el estado de sitio en todas las provincias de la monarquía.

También publica un proyecto de ley sobre libertad de imprenta, que regirá hasta obtener la aprobación de las Cortes, á las que será presentado en la próxima legislatura, y que insertaremos en el próximo número.

Londres, 7.—Las noticias de Irlanda dicen que varias líneas telegráficas están cortadas y destruidas en un espacio de muchas millas.

El movimiento feniano ha tomado la dirección de Dublin. Una partida de mas de 4000 fenianos armados y equipados han pasado cerca de la ciudad, y han atacado á Drogheda y otros puntos.

Las tropas de la reina han rechazado á los insurrectos, causándoles algunas pérdidas y cogiéndoles gran cantidad de armas y municiones.

Bucharest, 6.—A consecuencia de la última mocion presentada á la Cámara, el ministerio en masa ha hecho dimision de su cargo. Todavía no ha sido aceptada.

Paris, 7.—Girardin ha sido condenado á 5,000 francos por el tribunal, que ha encontrado circunstancias atenuantes. Florencia, 6.—El diario oficial publica una circular del ministerio de Estado, explicando las nuevas relaciones de Italia con la corte de Roma.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

En la del Salvador, el Sr. D. Agustín Moreno. En la de S. Juan, el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero. En la de S. Miguel, el Sr. D. Pedro María de Blancos.

En la de S. Nicolás de la Villa, el señor D. Francisco Osuna. En la del Espíritu-Santo, el Sr. D. José Melendo. En la de S. Francisco, el Sr. D. Francisco Fernandez.

En la de S. Juan de Dios, el Sr. D. José Jerez y Caballero. En la de S. Miguel, el Sr. D. Andrés Robles y Urbano.

En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez.

En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales. En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea.

En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana.

En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez.

En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales. En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea.

En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana.

En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez.

En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales. En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea.

En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana.

—Viva la gracia!—Una señorita algo cursi decía hace algunas noches á su lavandera:—Yo no me entiego en la ropa, está insufrible de mala y además, condimentada con muy poco gusto.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badía.

Boletín religioso.

—Hoy.—El Santo Ángel de la Guarda. —Mañana.—S. Eulogio, presbítero, y Sta. Aurea, virgen, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Juan de Dios. —Mañana en la parroquia de la Ajerquía.

—Hoy habrá en la iglesia de Santa Ana, á las siete y media, Misa y Comunion para las hijas de la Inmaculada Concepcion, y por la tarde, á las tres y media, los ejercicios de costumbre.

Hoy, primer domingo de Cuaresma, habrá sermones en las iglesias siguientes: Por la mañana.

En la Sta. Iglesia Catedral, el Sr. don Enrique Llacer y Gosalvez. En la iglesia de S. Pedro, el Sr. don José María Ibarra y Cejas.

En la de Sta. Marina, el Sr. D. Enrique Llacer. En la de la Magdalena, el Sr. D. Francisco Delgado y Garcia.

En la de Santiago, el Sr. D. Antonio Soriano y Barragan. En la de la Ajerquía, el Sr. D. Manuel Molina.

En la del Salvador, el Sr. D. Cándido Portera y Luna. En la de San Juan, el Sr. D. José Jerez y Caballero.

En la de S. Miguel, el Sr. D. Andrés Robles y Urbano. Por la tarde.

En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana. En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez. En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales.

En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea. En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana. En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez. En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales.

En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea. En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana. En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez. En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales.

En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea. En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana. En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de S. Andrés, el Sr. D. José Radel y Sanchez. En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Ramon Rodriguez Rosales.

En la de la Magdalena, el Sr. D. José Gerónimo de Cea. En la de Santiago, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de semana. En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

El parque que rodea al palacio, sembrado de casca de todas las arquitecturas conocidas, de árboles, arbustos y plantas de todos los climas, las cascadas, lagos, arroyos, fuentes, pabellones, teatros y otras construcciones, contendrá de noche un gentío incalculable, robándole á los teatros y á otras diversiones de Paris muchos de sus espectadores.

El Circolo internacional ó Casino, que se halla á la entrada principal del palacio, por el lado del Sena, tiene, entre otras cosas sorprendentes, un comedor que puede contener 400 personas sentadas.

—Era un sabio.—Fué sentenciado un reo á sufrir la última pena y solicitó la gracia de conmutacion: el magistrado atendió la súplica y decretó: que lo casen. Notificada al reo la nueva sentencia hizo que el juez fuese á verle; tan luego como le halló en su presencia hincándose de rodillas exclamó con aire de la mayor compuncion: «¡Señor, que me ahorquen!»

—Datos.—La compañía del ferrocarril de Córdoba á Málaga se constituyó con un capital de 8.740.000 escudos, y el capital representado por acciones emitidas es igual al anterior. Corresponde á esta compañía por la subvencion legal 13.183.202 escudos, de los cuales ha percibido 8.240.600. El capital ingresado en caja es de 8.740.000 escudos, y las obligaciones emitidas en seis series fueron 150.000, cuyo valor es 28.500.000 escudos. Fueron negociadas 86.000 obligaciones, que representan un valor nominal de 16.340.000 escudos. Estas obligaciones con 3 por 100 de interés fueron emitidas desde Julio de 1862 á Junio de 1865, y habiendo sido 45 y 48 el tipo acordado para la emision, se verificó esta á 45,03; á 43,91 y á 46,50. El valor líquido cobrado es de 7.404.944 escudos, y la época de amortizacion es de 1863 á 1958. Las obligaciones amortizadas aun antes de ponerlas en circulacion son 294, que representan 55.860 escudos. Ha realizado esta compañía por todos recursos 24.385.544 escudos, y tiene 209 kilómetros en explotacion, 53 en construccion y 62 por construir, siendo el producto bruto de explotacion de un trimestre 157.000 escudos, y necesitándose todavia para realizar el objeto social 13.500.000 escudos.

—Buen ministro.—El hijo del ministro de Instruccion pública en Francia señor Duruy, ha sido procesado por haber herido en duelo á otra persona con quien se batió por una cuestion puramente privada. El mismo ministro ha sido quien se ha empeñado en que la ley sea igual para todos.

—Allí nos veremos.—Segun un periódico, el palacio de la Exposicion de Londres tenia en su centro una ancha calle, que era el punto de reunion de todos los concurrentes. En la Exposicion de Paris el punto de reunion será, de dia, á no dudarlo, el jardin central, que está rodeado de una marquise, y de noche, cuando se cierre el gran gasómetro, el paseo cubierto que lo ciñe, donde están ya establecidos cafés y res-

taurants de todas las naciones del mundo. El parque que rodea al palacio, sembrado de casca de todas las arquitecturas conocidas, de árboles, arbustos y plantas de todos los climas, las cascadas, lagos, arroyos, fuentes, pabellones, teatros y otras construcciones, contendrá de noche un gentío incalculable, robándole á los teatros y á otras diversiones de Paris muchos de sus espectadores.

El Circolo internacional ó Casino, que se halla á la entrada principal del palacio, por el lado del Sena, tiene, entre otras cosas sorprendentes, un comedor que puede contener 400 personas sentadas.

—Era un sabio.—Fué sentenciado un reo á sufrir la última pena y solicitó la gracia de conmutacion: el magistrado atendió la súplica y decretó: que lo casen. Notificada al reo la nueva sentencia hizo que el juez fuese á verle; tan luego como le halló en su presencia hincándose de rodillas exclamó con aire de la mayor compuncion: «¡Señor, que me ahorquen!»

—Datos.—La compañía del ferrocarril de Córdoba á Málaga se constituyó con un capital de 8.740.000 escudos, y el capital representado por acciones emitidas es igual al anterior. Corresponde á esta compañía por la subvencion legal 13.183.202 escudos, de los cuales ha percibido 8.240.600. El capital ingresado en caja es de 8.740.000 escudos, y las obligaciones emitidas en seis series fueron 150.000, cuyo valor es 28.500.000 escudos. Fueron negociadas 86.000 obligaciones, que representan un valor nominal de 16.340.000 escudos. Estas obligaciones con 3 por 100 de interés fueron emitidas desde Julio de 1862 á Junio de 1865, y habiendo sido 45 y 48 el tipo acordado para la emision, se verificó esta á 45,03; á 43,91 y á 46,50. El valor líquido cobrado es de 7.404.944 escudos, y la época de amortizacion es de 1863 á 1958. Las obligaciones amortizadas aun antes de ponerlas en circulacion son 294, que representan 55.860 escudos. Ha realizado esta compañía por todos recursos 24.385.544 escudos, y tiene 209 kilómetros en explotacion, 53 en construccion y 62 por construir, siendo el producto bruto de explotacion de un trimestre 157.000 escudos, y necesitándose todavia para realizar el objeto social 13.500.000 escudos.

—Buen ministro.—El hijo del ministro de Instruccion pública en Francia señor Duruy, ha sido procesado por haber herido en duelo á otra persona con quien se batió por una cuestion puramente privada. El mismo ministro ha sido quien se ha empeñado en que la ley sea igual para todos.

—Allí nos veremos.—Segun un periódico, el palacio de la Exposicion de Londres tenia en su centro una ancha calle, que era el punto de reunion de todos los concurrentes. En la Exposicion de Paris el punto de reunion será, de dia, á no dudarlo, el jardin central, que está rodeado de una marquise, y de noche, cuando se cierre el gran gasómetro, el paseo cubierto que lo ciñe, donde están ya establecidos cafés y res-

taurants de todas las naciones del mundo. El parque que rodea al palacio, sembrado de casca de todas las arquitecturas conocidas, de árboles, arbustos y plantas de todos los climas, las cascadas, lagos, arroyos, fuentes, pabellones, teatros y otras construcciones, contendrá de noche un gentío incalculable, robándole á los teatros y á otras diversiones de Paris muchos de sus espectadores.

SECCION COMERCIAL.

El Canal de la Mancha, que segun propone dicho señor se abrirá en Dun- geness (entre Douvres y Folkestone) sobre la costa inglesa, viniendo á desembarcar en la francesa el Cabo de Gris-Nez (entre Boulogne y Calais). El máximo de su profundidad del mar en el punto es de veinte metros. Hará unos diez años que hizo otro ingeniero francés una proposicion parecida.

—Eclipse.—Acerca del que tuvo lugar el miércoles dice un colega. «El eclipse del 6 del actual recuerda el que tuvo lugar hace poco mas de un siglo, el 1.º de abril de 1764, el cual exigió medios de precaucion bastante singulares. El gobierno mandó entonces en los periódicos y por todos los medios de publicid- ad de que se disponia, un aviso para pre- venir que el domingo 1.º de abril, pre- cisamente en el momento en que se ce- lasaba el servicio divino en las iglesias, lebrar á el servicio divino en las iglesias, se produciría un eclipse anular que no debía asustar á nadie. Se hizo mas; se fijó este curioso aviso: «Se invita á los ciu- dadanos de la ciudad como del campo, tanto de la mañana como de la tarde, á comenzar mas temprano que de ordi- nario el oficio del cuarto domingo de Cu- aresma, á causa del eclipse total de sol que á las diez de la mañana reproducirá las tinieblas de la noche. Se les supli- ca al mismo tiempo que adviertan al pueblo que los eclipses no tienen ningun- a influencia moral ni física, que no pre- sagian y no producen esterilidad, ni con- tagio, ni guerra ni ningun accidente fu- nesto, y que son efectos necesarios del movimiento de los cuerpos celestes como el salir y ponerse el sol y la luna.»

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 28 de Febrero á igual hora del 1.º Trigo 100 fanegas de 00 á 57 rs. Cebada 0 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 45 á 46. Id. en la ciudad, de 58 á 59. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo, de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA. Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA. Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 48 á 53.

JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 33 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz, de Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Precios de Córdoba á Málaga. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia. La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares á las seis de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages. Empresa de trasportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilár, Lueña, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpentes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta los dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º San Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espíritu Santo, 13.º S. Basilio, 14.º Merced, 15.º Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alter- narán por espacio de una hora con el volteo de una espuela.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Díaz y Luis Aguilár. Fernán-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS a 23 reales la resma.

Papel para cartas, desde 3 rs. caja. Sobres, desde 2 rs. el 100. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de san Fernando núm. 34.

GRAN BARATO.

Se ha abierto uno en la calle de Letrados número 22, TIENDA DE LA RIFA, de toda clase de géneros, á precios muy arreglados.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo. MENCIONES HONORABLES EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE NUEVA-YORK, 1853, Y DE PARIS 1855.

SUBASTA.

Por acuerdo de la junta de accionistas de la plaza de toros de esta ciudad se saca a pública subasta las obras de reedificación de la misma, por proposiciones en pliegos cerrados y depósito previo...

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrótipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL CABELLO

Está recomendado por muchos periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos...

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado...

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado...

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todos gravámenes, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes...

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadañejo...

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

Arrendamiento. El del cortijo de Fuente vieja, situado en la campiña, término de Santa Eila, compuesto de 612 fanegas de tierra por mayor...

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, etc.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Hornos del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 calle de Cespedes, cerca de la Catedral, muevables obradas, empapelada y con media paja de agua de pie.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas calle de la Feria número 79 y Ayuntamiento núm. 4. Para tratar en la del Ayuntamiento núm. 14 y 16.

Subarriendo. Con la debida autorización del dueño se subarrienda la dotes nombrada de los Llanos del Conde, término de Córdoba, Villaviciosa y Obejo.

Arrendamientos. Desde el día del molino de aceite nombrado de la Alpechinería, situado en el barrio del Matadero, frente á la estación de Sevilla...

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas...

Almanaque de los Chistes. Año 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende un hermoso paso de la Oración del Huerto en una urna barnizada, con vara y tercia de ancho por una y cuarta de alto...

Subasta. La del PARADOR DE LA RODA, propio del Excmo. Sr. Duque de Alba, y contiguo á la casa de postas de la villa del Carpio...

Pérdida. Quien se hubiere encontrado un devocionario y Semanario Santo, que se quedó olvidado en la Iglesia de San Francisco el Domingo 3 del corriente...

Arrendamiento. Para el del cortijo de Guadalín, por 6 años, con 120 fanegas de tierra de tercio, y el de su agregado el Arca, de 48 fanegas...

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arreos correspondientes.

Arrendamientos. Desde el día se arriendan siete hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de este término. Desde Sta. Maria de Agosto próximo en adelante dos hazas de tierra calma al sitio que nombran Caño de Marirruiz.

Compra. Las personas que posean fincas rústicas ó urbanas, ó bien capitales de censos en la ciudad de Málaga, y su término, y quieran enagenarlos...

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido un abudante surtido de bacalao superior de todas clases...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada.

Venta de lasas de Tarifa á precios muy arreglados. Lasas de lancha á 24 rs. vara, puesta á domicilio.

Fósforos. Se venden los superiores de Tolosa, por cuenta del fabricante, en la calle de la Puerta Nueva núm. 27.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carrieros núm. 12, en la Catedral.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 42 en la calle de Mascorotes, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie.

Monte de piedad del Sr. Arcediano Medina. El lunes día 11 del presente mes de Marzo, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá subasta en pública almoneda de las ropas y otros efectos...

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Giro. En el despacho de este periódico se guardan libre de todo interés que se deseen.

Venta. Desde el día se vende el molino de Lope Garcia, propio de D. José Salmoral. La persona que le convenga podrá tratar a la calle de Carrieros, núm. 44.

Subasta voluntaria. En la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, situada en la calle del Reloj núm. 3, de esta ciudad, se subasta en venta la casa marcada con el número 24 en la calle de las Offerias...

Peros de Ronda de superior calidad, y nuevos, á precios arreglados. Se venden en la posada de la Pulca, por Fernando Rincon, cuarto bajo.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 216 olivos, 3 estacas, 2 alamos negros y porción nuevos, en 3 fanegas, 1 celemin y 4 cuartillo de tierra...

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.